

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	25083
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	30/06/2004
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	39
<b>Fecha de la Norma:</b>	28/06/2004
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO EJECUTIVO N.º 16 DE 9 DE MARZO DE 1994 Y SE ADOPTAN OTRAS MEDIDAS.
<b>Comentario:</b>	Este Decreto Ejecutivo actualizó las disposiciones concernientes a la obligación de las personas que ingresaran al territorio nacional, de declarar las sumas de dinero u otros valores convertibles en dinero que trajeran consigo, concretamente en lo referente a la confidencialidad de la información contenida en el formulario "Declaración Jurada de Viajero". TEMAS RELACIONADOS: EXTRANJEROS, DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, LAVADO DE DINERO, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, MINISTERIO PUBLICO, DECLARACION JURADA, DECRETO EJECUTIVO, TERRORISMO, UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO, BLANQUEO DE CAPITALES .

## Temas Relacionados

BLANQUEO DE CAPITALES
DECLARACION JURADA
DECRETO EJECUTIVO
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
EXTRANJEROS
LAVADO DE DINERO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO PUBLICO
TERRORISMO
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 39</b>
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 39</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	16	09/03/1994	22495	16/03/1994	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo modificó el Artículo 3 del Decreto Ejecutivo número 16 de 9 de marzo de 1994.

## Jurisprudencia Constitucional

---